CD 04/10 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PRENSA ESCRITA"

Acta de Evaluación

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a partir de los 04 días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las 11:30 hs, se reúnen en la Oficina de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Corte Suprema de Justicia – Piso 10 – Palacio de Justicia, sito en Alonso y Testanova, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la evaluación de los sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la CD N° 04/2010 "Servicio de Publicidad en Prensa Escrita", en el marco del Proyecto 52565 CSJ - Convenio de Préstamo 1723/OC-PR-BID "Fortalecimiento del Sistema de Justicia".

2. Asisten al acto y componen el Comité de evaluación las siguientes personas:

   - Luz Cáceres – UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Marta Duarte – UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Ramona Vinader – UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Liliana Román – UEP Proyecto 52565 CSJ

3. El llamado a Contratación Directa fue realizado en forma pública, a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py) y se han cursado invitaciones a algunas empresas del ramo.

4. Las siguientes Empresas han sido invitadas a participar del presente Llamado:

   - APOLO11 S.R.L.
   - PUBLICITARIA BLANCA CARDOZO
   - E.G. PUBLICIDAD Y MARKETING S.A
   - DINAN PUBLICIDAD S.R.L.
   - MIX S.R.L.
   - MASS PUBLICIDAD S.R.L.
   - ALEX PUBLICIDAD
   - NEON PUBLICIDAD S.R.L.

5. Las empresas que presentaron sus propuestas en tiempo y forma son las siguientes:

   - ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
   - MIX S.R.L.
   - BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS
   - PUBLICITARIA APOLO11 S.R.L

6. Posterior al acto de apertura, en la cual asistió representante de un oferente, según Consta en "Acta de Apertura" adjunta como ANEXO 1, el Comité de Evaluación verificó la presentación de las documentaciones formales requeridas según el Pliego de Bases y Condiciones, para lo cual se ha elaborado una Matriz en la cual se verifica el cumplimiento de los documentos formales. Ver **ANEXO 2** (adjunto).

7. Asimismo, el Comité procedió a la revisión de los requerimientos técnicos solicitados en el PBC (según criterios de evaluación descriptos) y para el efecto se ha elaborado un Cuadro Comparativo de Ofertas en la cual se verifica el cumplimiento o no de los mismos y las ofertas económicas de cada proponente. Ver **ANEXO 3** (adjunto).

8. De la Evaluación Técnica efectuada se observan los siguientes puntos:

   a) La empresa BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS no presenta evidencia de las siguientes documentaciones:
      - Fotocopia simple de su última **Declaración Jurada de IVA** y/o Impuesto a la renta, presenta constancia SIPE, **Estado: vencido**
      - Declaración Jurada simple de contar con solvencia técnica, legal y económica.
      - Fotocopia simple de documento que acredite la capacidad del firmante, poder o documentos estatuarios como acta de asamblea o directorio.

9. En base a los resultados de la evaluación técnica, la lista de precedencia de ofertas económicas calificadas por el Comité de Evaluación se da como sigue:

Empresa	**Oferta Económica IVA INCLUIDO**
PUBLICITARIA APOLO11 S.R.L	10.326.158
MIX S.R.L.	11.420.988
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS	11.461.512
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	12.380.786

Se ha verificado que el monto total ofertado por la empresa ALEX PUBLICIDAD S.R.L. (Gs. 12.380.786) no coincide con la sumatoria total de los precios unitarios, por lo que prevalecerá el valor de los precios unitarios y la sumatoria total de los mismos **(Gs. 12.336.786)**.

10. Finalmente el Comité de Evaluación recomienda adjudicar los servicios objeto del presente llamado a la empresa PUBLICITARIA APOLO11 S.R.L. por cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas y ofrecer el precio más conveniente para el proyecto **Gs. 10.326.158**

    La Contratación se formalizará por contrato abierto cuyo monto mínimo será de G. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos mil) y el monto máximo será hasta G. 15.000.000 (Guaraníes quince millones).

11. En muestra de conformidad, siendo las 09:00 hs del 5 de mayo del 2010, se concluye la evaluación de las propuestas. En señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más arriba.

Luz Cáceres

UEP Proyecto 52565 CSJ

Marta Duarte

UEP Proyecto 52565 CSJ

Ramona Vinader

UEP Proyecto 52565 CSJ

Liliana Román

UEP Proyecto 52565 CSJ

ANEXO 1

CD 04/10 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PRENSA ESCRITA"

Acta de Apertura

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las 10:30 hs, se reúnen en la Oficina de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Corte Suprema de Justicia – Piso 10 – Palacio de Justicia, sito en Alonso y Testanova, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la CD N° 04/2010 "Servicio de Publicidad en Prensa Escrita", en el marco del Proyecto 52565 CSJ - Convenio de Préstamo 1723/OC-PR-BID "Fortalecimiento del Sistema de Justicia".

2. Asisten al acto las siguientes personas:

   - Luz Cáceres – UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Marta Duarte – UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Ramona Vinader – UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Liliana Román – UEP Proyecto 52565 CSJ

3. En representación de las firmas oferentes asisten al acto las siguientes personas:

   - MIX S.R.L.
     Representante: Perla Velásquez
     C.I.N°: 853.474

4. El acto consistirá en:
   - Apertura de los sobres, uno a la vez y se leerá en voz alta el nombre del Oferente y el precio de la oferta.
   - En dicho acto no se podrá rechazar ninguna oferta, excepto las tardías.

5. Posterior a este acto y en sesión privada, el Comité de Evaluación analizará y verificará que todos los documentos y documentaciones técnicas hayan sido suministrados, que todos los términos y condiciones que se especifican en el Pliego de Bases y Condiciones hayan sido cumplidos por los oferentes y revisará los aspectos técnicos de las ofertas. El Comité de Evaluación, evaluará aquellas ofertas que cumplen sustancialmente con los Documentos del Llamado de acuerdo a los criterios establecidos en los Anexos del Pliego de Bases y Condiciones. A continuación, el Comité procederá a recomendar la adjudicación del contrato, recomendación que deberá contar con la aprobación de la Dirección Nacional del Proyecto, previo a su comunicación a los participantes.

6. Cumplidos los procedimientos indicados en el párrafo anterior, la Dirección Nacional el Proyecto notificará a todos los Oferentes el resultado de la evaluación.

7. Las siguientes empresas han sido invitadas a participar del presente Llamado:

- APOLO11 S.R.L.
- PUBLICITARIA BLANCA CARDOZO
- E.G. PUBLICIDAD Y MARKETING S.A
- DINAN PUBLICIDAD S.R.L.
- MIX S.R.L.
- MASS PUBLICIDAD S.R.L.
- ALEX PUBLICIDAD
- NEON PUBLICIDAD S.R.L.

8. Las empresas que presentaron sus propuestas en tiempo y forma son las siguientes:

- ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
- MIX S.R.L.
- BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS
- PUBLICITARIA APOLO11 S.R.L

9. Seguidamente se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas conforme a lo manifestado precedentemente.

Empresas	**Precio Total Ofertado en Gs.**	**OBS**
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	12.380.786	IVA Incluido
MIX S.R.L.	11.420.988	IVA Incluido
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS	11.461.512	IVA Incluido
PUBLICITARIA APOLO11 S.R.L	10.326.158	IVA Incluido

10. No habiendo observaciones y siendo las 11:00 hs del mismo día se concluye el acto de apertura de las propuestas y en señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más arriba.

Luz Cáceres
UEP Proyecto 52565 CSJ

Marta Duarte
UEP Proyecto 52565 CSJ

Ramona Vinader
UEP Proyecto 52565 CSJ

Liliana Román
UEP Proyecto 52565 CSJ

Perla Velásquez
MIX S.R.L.

ANEXO 2

CD 04/2010 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PRENSA ESCRITA"

ANEXO 2

MATRIZ DE VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS Y OFERTAS ECONOMICAS

DOCUMENTOS SOLICITADOS s/CARTA DE INVITACIÓN	OFERENTE 1: ALEX PUBLICIDAD	OFERENTE 2: MIX S.R.L.	OFERENTE 3: BLANCA MARIN SERVICIOS	OFERENTE 4: PUBLICITARIA APOLO11 S.R.L
a) Formulario Carta Oferta según Anexo 2 del PBC	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE (ESTADO:VENCIDO)	PRESENTA CONSTANCIA SIPE
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE
f) Declaración Jurada Simple de contar con solvencia técnica, legal y económica suficiente para responder a los compromisos asumidos por el Proyecto en caso de ser adjudicado y que su actividad comercial esta vinculada con los servicios requeridos en la solicitud	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA
g) Formulario Anexo 3: Descripción y/o especificaciones técnicas, completado y firmado	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o directorio	SI PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE	NO PRESENTA	SI PRESENTA

Vº Bº: LINA MATTO DE FERREIRA
Directora Nacional

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION PLANIFICACION Y DESARROLLO

ANEXO 3

CD 04/2010 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PRENSA ESCRITA"
ANEXO 3
MATRIZ DE VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS Y OFERTAS ECONOMICAS

DESCRIPCION	OFERENTE 1: ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	OFERENTE 2: MIX S.R.L.	OFERENTE 3: BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS	OFERENTE 4: PUBLICITARIA APOLO11 S.R.L
ESPECIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y COTIZACIÓN EN GS.				
1- DIARIO ABC				
Color: Blanco y Negro Aviso Medidas: columnas de 12 x 15 Pagina Indeterminada Días Hábiles	1.593.900	1.475.991	1.494.000	1.375.518
Color: Blanco y Negro Aviso Medidas: columnas de 12 x 15 Pagina Indeterminada Días Sábado	1.593.900	1.475.991	1.494.000	1.375.518
Color: Blanco y Negro Aviso Medidas: columnas de 12 x 15 Pagina Indeterminada Días Domingo	1.817.046	1.683.000	1.714.511	1.568.091
2- DIARIO ULTIMA HORA				
Color: Blanco y Negro Aviso Medidas: columnas de 12 x 15 Pagina Indeterminada Días Hábiles	1.138.500	1.053.014	1.044.000	932.776
Color: Blanco y Negro Aviso Medidas: columnas de 12 x 15 Pagina Indeterminada Días Sábado	1.138.500	1.053.014	1.044.000	932.776
Color: Blanco y Negro Aviso Medidas: columnas de 12 x 15 Pagina Indeterminada Días Domingo	1.366.200	1.260.023	1.269.000	1.119.319
3- DIARIO LA NACIÓN				
Color: Blanco y Negro Aviso Medidas: columnas de 12 x 15 Pagina Indeterminada Días Hábiles	1.047.420	971.982	954.000	858.144
Color: Blanco y Negro Aviso Medidas: columnas de 12 x 15 Pagina Indeterminada Días Sábado	1.047.420	971.982	954.000	858.144
Color: Blanco y Negro Aviso Medidas: columnas de 12 x 15 Pagina Indeterminada Días Domingo	1.593.900	1.475.991	1.494.001	1.305.872
Precio Mensual ofertado (IVA INCL) Gs.	**12.336.786**	**11.420.988**	**11.461.512**	**10.326.158**
PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA	60 DÍAS	60 DÍAS	60 DÍAS	60 DÍAS

OBS:

El monto total ofertado por el oferente 1 (Gs. 12.380.786) no coincide con la sumatoria total de los precios unitarios, por lo que prevalecerá el valor de los precios unitarios y la sumatoria total de los mismos **(Gs. 12.336.786)**

Vº Bº: LINA MATTO DE FERREIRA
Directora Nacional